



## **AUDAX RENOVABLES, S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Audax Renovables, S.A. (la "**Sociedad**") comunica la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La agencia de calificación ETHIFINANCE RATINGS, antigua AXESOR, ha ratificado el rating de Audax Renovables, S.A. en "BBB-".

Badalona, a 2 de junio de 2022

---

Francisco José Elías Navarro  
Presidente del consejo de administración  
de Audax Renovables, S.A.